

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva)

VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

NUMERO DE PERMISO
9
Fecha de Aprobación
18/02/2022
ROL S.I.I
4516-6

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N°8397 de fecha 13/12/2021
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 1º de la Ley N° 20.898.
- D) El giro municipal 2350757 correspondiente al cálculo de derechos por \$78.012

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino VILLASECA

N° 853 PC13	Lote N° 1	manzana	---	localidad o loteo	---
sector					
Urbano (URBANO O RURAL)					

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

.....
(especificar)

- 3.- Otros:

.....
(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RE.....	K
.....	-----
.....	-----

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
.....	-----
.....	-----
.....	-----

NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
.....	-----



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	0,00	74,03	74,03
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	0,00	0,00	0,00
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	0,00	74,03	74,03
TOTAL	0,00	74,03	74,03
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	895,40	Nº DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION		Habitacional	

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2 74,03 140514
	C-4	74,03	
	140514		
PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 10.401.549
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%	\$ 156.023	
DESCUENTO 75 % LEY 20.898	75%	\$ 78.012	
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	
CANCELADO AL INGRESO	(+)	\$ 0	
TOTAL A PAGAR	(+)	\$ 78.012	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2350757	FECHA
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	---	FECHA

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24 03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Pasaje Malbec, Rol 4516-6, el cual posee una superficie de terreno de 895,40 m2.

2.- El predio no cuenta con permiso de edificación ni recepción final anterior. La presente regularización acogida a la Ley 20.898, por una superficie de 74,025 m2 edificados, de las cuales 74,025 m2 corresponden a superficie habitable.



GIG/PGG/pgg

